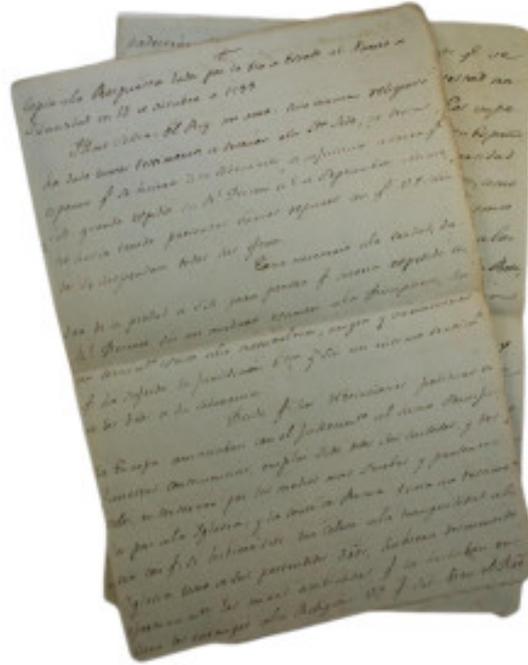


CARLOS IV - NACIONALIZACIÓN DE LA IGLESIA ESPAÑOLA - 1799



Materia: Documento manuscrito del siglo XIX. Carlos IV. Carta inédita.

Fecha - Lugar: cerca de 1800. San Lorenzo de El Escorial.

Nombre del productor: Carlos IV.

Descripción física: 32 x 22 cm. Documento manuscrito de 7 páginas, una en blanco. Tinta negra sobre papel verjurado.

Contenido: Tras el fallecimiento del Papa Pío VI en agosto de 1799, Carlos IV firma el decreto de 5 de septiembre de 1799 por el que nacionaliza de hecho la Iglesia española, adoptando una solución excepcional con la iglesia sin Papa y Roma bajo la protección francesa, convertida en república. Este documento da cuenta al Nuncio de la situación que obliga a la asunción de ciertas atribuciones pontificias.

Interesante documento que aclara las motivaciones que llevaron a Carlos IV a firmar el decreto de 5 de septiembre de 1799 por el que el Rey asumía, entre otras atribuciones, la confirmación canónica de los obispos españoles, y autorizaba al Tribunal de la Rota a suplir a los tribunales romanos o eliminaba al nuncio pontificio.

Conservación: Buena conservación. Papel fuerte y de calidad. Limpio y bien conservado.

RS1

Reference: D27

[Este artículo necesita permiso de exportación](#)